



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de
Gobierno,
6 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/GOES176-B/2019

REFERENCIA:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DEL CENTRO NACIONAL DE ARTES.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MANUEL ISAAC RAMÍREZ LIZAMA

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	72100000	54301	1	SERVICIO	CAMBIO Y AJUSTE DE PUENTE PARA VIOLÍN 4/4	\$ 35.00	\$ 35.00
2	72100000	54301	2	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR PARA VIOLÍN 1/8	\$ 75.00	\$ 150.00
3	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/8 NO.78-1239-0011	\$ 78.00	\$ 78.00
4	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/8 NO.78-1239-0012	\$ 75.00	\$ 75.00
5	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/8 NO. 78-1239- 0013	\$ 70.00	\$ 70.00
6	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/8 NO.78-1239-0014	\$ 75.00	\$ 75.00
7	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/8 NO. 78-1239- 0016	\$ 70.00	\$ 70.00
8	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/4 NO. 78-1239- 0019	\$ 70.00	\$ 70.00
9	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/4 NO.78-1239-0020	\$ 75.00	\$ 75.00
10	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/2 NO.78-1239-0021	\$ 75.00	\$ 75.00
11	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/2 NO. 78-1239-0022	\$ 70.00	\$ 70.00
12	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/2 NO. 78-1239-0023	\$ 70.00	\$ 70.00
13	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/2 NO. 78-1239-0024	\$ 70.00	\$ 70.00
14	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 1/2 NO. 78-1239-0025	\$ 70.00	\$ 70.00
15	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 3/4 NO.78-1239-0026	\$ 75.00	\$ 75.00
16	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 3/4 NO.78-1239-0027	\$ 75.00	\$ 75.00
17	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 3/4 NO. 78-1239- 0029	\$ 70.00	\$ 70.00
18	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 3/4 NO. 78-1239-0030	\$ 70.00	\$ 70.00
19	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 3/4 NO. 78-1239- 0031	\$ 70.00	\$ 70.00
20	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 3/4 NO.78-1239-0032	\$ 75.00	\$ 75.00
21	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 3/4 NO. 78-1239-0033	\$ 70.00	\$ 70.00
22	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 3/4 NO. 78-1239-0036	\$ 70.00	\$ 70.00
23	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 3/4 NO.78-1239-0038	\$ 75.00	\$ 75.00
24	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0039	\$ 75.00	\$ 75.00
25	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 4/4 NO. 78-1239-0042	\$ 70.00	\$ 70.00
26	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 4/4 NO. 78-1239-0043	\$ 70.00	\$ 70.00
27	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO/PARA VIOLIN 4/4 NO. 78-1239-0048	\$ 70.00	\$ 70.00
28	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, RESTAURAR TASTIERA Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0050	\$ 95.00	\$ 95.00
29	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0053	\$ 75.00	\$ 75.00
30	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, RESTAURAR TAPA Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0054	\$ 150.00	\$ 150.00
31	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0056	\$ 70.00	\$ 70.00
32	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, RESTAURAR TASTIERA Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0059	\$ 95.00	\$ 95.00

Handwritten signature

33	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0060	\$	70.00	\$	70.00
34	72100000	54301	1	SERVICIO	CAMBIO DE PUENTE Y AJUSTE PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0062	\$	35.00	\$	35.00
35	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0063	\$	75.00	\$	75.00
36	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, RESTAURAR TASTIERA Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0064	\$	95.00	\$	95.00
37	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, RESTAURAR TASTIERA Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 4/4 NO.78-1239-0066	\$	95.00	\$	95.00
38	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/2 NO.78-1239-0072	\$	75.00	\$	75.00
39	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLIN 1/2 NO.78-1239-0073	\$	75.00	\$	75.00
40	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO PARA VIOLIN 1/8 NO.78-1239-0074	\$	70.00	\$	70.00
41	72100000	54301	1	SERVICIO	CAMBIO DE PUENTE PARA VIOLA NO.78-1238-0001	\$	47.00	\$	47.00
42	72100000	54301	1	SERVICIO	AJUSTE DE CLAVIJAS Y CAMBIO DE PUENTE PARA VIOLA NO.78-1238-0002	\$	85.00	\$	85.00
43	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0003	\$	85.00	\$	85.00
44	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA Y RESTAURAR CEJILLA DEL FONDO PARA VIOLA NO.78-1238-0004	\$	180.00	\$	180.00
45	72100000	54301	1	SERVICIO	PUENTE NUEVO PARA VIOLA NO.78-1238-0005	\$	47.00	\$	47.00
46	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO PARA VIOLA NO.78-1238-0006	\$	80.00	\$	80.00
47	72100000	54301	1	SERVICIO	AJUSTAR CLAVIJAS, RECTIFICAR TASTIERA Y CEJILLA NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0007	\$	90.00	\$	90.00
48	72100000	54301	1	SERVICIO	AJUSTAR CLAVIJAS, RECTIFICAR TASTIERA Y CEJILLA NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0008	\$	90.00	\$	90.00
49	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO, CEJILLA SUPERIOR E INFERIOR NUEVAS, PEGAR FONDO PARA VIOLA NO.78-1238-0009	\$	140.00	\$	140.00
50	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO NO.78-1238-0010	\$	80.00	\$	80.00
51	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0011	\$	85.00	\$	85.00
52	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0012	\$	95.00	\$	95.00
53	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0013	\$	155.00	\$	155.00
54	72100000	54301	1	SERVICIO	PUESTA A PUNTO Y CEJILLA SUPERIOR NUEVA PARA VIOLA NO.78-1238-0014	\$	115.00	\$	115.00
55	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA NUEVA, PUENTE Y PEGAR FONDO PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0001	\$	95.00	\$	95.00
56	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA, CLAVIJAS NUEVAS Y PUENTE PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0002	\$	300.00	\$	300.00
57	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA NUEVA, PUENTE Y CLAVIJAS PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0009	\$	300.00	\$	300.00
58	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA SUPERIOR, PUENTE Y RECTIFICAR TASTIERA PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0007	\$	105.00	\$	105.00
59	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA NUEVA, PUENTE Y PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0004	\$	155.00	\$	155.00
60	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA NUEVA, PUENTE Y CLAVIJAS PARA VIOLONCELLO NO.78-1240-0015	\$	155.00	\$	155.00
61	72100000	54301	1	SERVICIO	RESTAURAR TAPA, CEJILLAS Y RECTIFICAR TASTIERA PARA VIOLONCELLO NO.78-1238-0003	\$	300.00	\$	300.00
62	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA INFERIOR Y SUPERIOR NUEVA, RECTIFICAR TASTIERA, PUENTE NUEVO Y PEGAR TAPA Y ALMA NUEVA PARA CONTRABAJO 1/2 NO.78-1238-0001	\$	280.00	\$	280.00
63	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA INFERIOR Y SUPERIOR NUEVA, RECTIFICAR TASTIERA, PUENTE NUEVO Y PEGAR TAPA Y ALMA NUEVA PARA CONTRABAJO 1/2 NO.78-1238-0001	\$	280.00	\$	280.00
64	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA INFERIOR Y SUPERIOR NUEVA, RECTIFICAR TASTIERA, PUENTE NUEVO Y PEGAR TAPA, CAMBIAR COSTILLAS Y ALMA PARA CONTRABAJO 1/2 NO.78-1238-0001	\$	600.00	\$	600.00
65	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA INFERIOR Y SUPERIOR NUEVA, RECTIFICAR TASTIERA, PUENTE NUEVO Y PEGAR TAPA Y ALMA NUEVA PARA CONTRABAJO 1/2 NO.78-1238-0001	\$	345.00	\$	345.00
66	72100000	54301	1	SERVICIO	RECTIFICAR TASTIERA, CEJILLA SUPERIOR NUEVA Y PUENTE NUEVO PARA CONTRABAJO 3/4 NO.78-1238-0007	\$	195.00	\$	195.00
67	72100000	54301	1	SERVICIO	CEJILLA INFERIOR Y SUPERIOR NUEVA, RECTIFICAR TASTIERA, PUENTE NUEVO Y PEGAR TAPA Y ALMA NUEVA PARA CONTRABAJO 3/4 NO.78-1238-0007	\$	300.00	\$	300.00
68	72100000	54301	9	SERVICIO	ENCERDADO DE ARCO PARA VIOLÍN	\$	55.00	\$	495.00
69	72100000	54301	3	SERVICIO	ENCERDADO DE ARCO PARA VIOLONCHELO	\$	115.00	\$	345.00
70	72100000	54301	2	SERVICIO	ENCERDADO DE ARCO PARA CONTRABAJO	\$	60.00	\$	120.00
MONTO TOTAL (CON IVA)								\$	8,807.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: OCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Los instrumentos musicales de uso cotidiano requieren de un mantenimiento rutinario preventivo, por lo menos una vez al año, además de dos rutinas de limpieza general, para su correcto funcionamiento y para extender su vida útil. Los instrumentos musicales del CENAR tienen años de no recibir este tratamiento profesional, lo que ha derivado en el rápido deterioro de estos.

Actualmente el CENAR cuenta con un stock de instrumentos que además de ser utilizados por los estudiantes de la escuela de música de esta institución, algunos son prestados al Sistema de Coros y Orquestas Juveniles e incluso a la Orquesta Sinfónica de El Salvador si así lo requieren. En este sentido es importante mencionar que de los 435 de instrumentos totales en existencia, sólo 209 en un estado promedio de funcionalidad. En total son 226 instrumentos que priorizan reparación y mantenimiento. El contar con la funcionalidad de la totalidad de instrumentos permitiría ampliar la oferta educativa de la escuela de música y atender las necesidades de préstamos si fuese necesario a otras dependencias. No está de más decir que por ser instrumentos de años atrás son de gran calidad y repararlos evitaría incurrir en gastos mayores de compra de instrumentos nuevos, de menor calidad. Es un recurso existente al que sólo debe reactivarse y cuidarse para que no vuelva a caer en la despreocupación y negligencia evitando un gasto excesivo a largo plazo.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo completo y que el instrumento musical funcione correctamente. Además, responderá por los daños que sufra el instrumento durante el lapso de tiempo que esté en poder del contratista. Asimismo, que se compromete a presentar CERTIFICADO O NOTA DE GARANTÍA DE BUEN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS a favor del MINISTERIO DE CULTURA, la cual tendrá una vigencia mínima de 9 meses para los trabajos de reparación de instrumentos musicales, y 6 meses para los trabajos de mantenimiento preventivo en los instrumentos musicales; este documento deberá entregarse en la UACI en un tiempo máximo de un día después de firmar el acta de recepción del servicio.

TIEMPO DE EJECUCIÓN: El servicio será entregado de manera parcial según órdenes de pedido del Administrador de la orden de compra posteriores a la entrega de la orden de compra.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Nacional de Artes, ubicado en Colonia San Mateo, Calle Bogotá Edificio Cenar, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de Ministerio de Cultura. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y copia de la nota de garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: **Josué Viera Ríos**, Coordinador de la Escuela de Música, Centro Nacional de Artes, del Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1° Antes de realizar el servicio referido, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. 2567-6915 con el objeto de coordinar la ejecución del servicio.

2° - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el servicio de conformidad.

3° - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



SUMINISTRANTE

Vo. Bb. JEFE UACI



ELABORADO POR: YOLANIS RAMOS

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI

Manuel Isaac Ramirez Lizama 09 diciembre 2019

